

Fecha: 22-05-2025
 Medio: El Observador Vespertino
 Supl.: El Observador Vespertino
 Tipo: Noticia general
 Título: "Es gravísimo para la estabilidad del país que las universidades privadas pierdan su autonomía como puede ocurrir con proyecto FES"

Pág.: 33
 Cm2: 539,2

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Jueves 22 de mayo de 2025

EL OBSERVADOR

33

Rector de la Universidad Viña del Mar, Carlos Isaac Pályi:

"Es gravísimo para la estabilidad del país que las universidades privadas pierdan su autonomía como puede ocurrir con el proyecto FES"

En entrevista con "El Observador", expresó su preocupación por la tramitación de este proyecto de ley que traerá complicaciones a los estudiantes y desmedro a las instituciones de educación superior

En la histórica casona de avenida Agua Santa en Viña del Mar, el rector de la Universidad Viña del Mar, Carlos Isaac Pályi, recibió a "El Observador" para conversar sobre la preocupante propuesta de Ley de Financiamiento de la Educación Superior (FES) y el debate por los aranceles regulados. La UVM tiene un poco más de 9.000 alumnos cerca de 50 programas, entre pregrado y posgrado.

-¿Cuál es el principal problema que van a tener los estudiantes?

"Bueno, para los estudiantes el principal problema es que este es un sistema de financiamiento que reemplaza al CAE. Nosotros de ninguna manera queremos defender al CAE, pero este nuevo sistema de financiamiento incorpora, en vez de un pago de crédito como era antes, un impuesto al graduado o al titulado. Es decir, una vez que el estudiante termine la carrera, se titula, va a tener que pagar un impuesto durante 20 años, de un cierto porcentaje que va a ser dependiendo de la renta que él tenga, no del valor con que finalmente se financió su carrera.

Eso quiere decir que va a terminar pagado mucho más de lo que costó su carrera. Varias. puede ser tres, cuatro

veces lo que salió de su carrera, lo van a tener que pagar con este impuesto durante 20 años. Lo cual parece que es una solidaridad mal entendida, porque es un impuesto obligatorio".

-¿Y cómo entender aplicarle un impuesto a un estudiante cuando con el CAE ya era suficiente?

"Bueno, el CAE finalmente era un crédito que ellos tenían que tomar, que tenía una tasa de interés que era ventajosa, y que obviamente pagaban... Además, el estudiante podía negociar ese crédito de alguna forma, a lo mejor pagarlo en menos plazo, de otra forma, pero finalmente con el CAE pagaba lo que había costado la carrera".

-¿Cómo esta ley afecta los proyectos educativos?

"Al no permitir que las familias complementen el pago de la universidad, sabiendo que el CAE presta hasta un cierto valor de la carrera, el resto se debiera complementar con un copago que lo pone la familia. Entonces, claro, ahí eso es un ingreso importante para la universidad, que finalmente permite financiar todo el servicio que se le está dando al estudiante. Esto nos recuerda al proyecto de los liceos particulares subvencionados, donde se eliminó el copago también, pero no terminaron bien. Entonces esto se ve como que viene para lo mismo, y si uno suma todas esas platas que dejarían de ingresar a las instituciones de educación superior, en el caso de las privadas son 350 mil millones de pesos al año.

Así que claro, hoy día a las universidades se les exige que no solamente formen a los estudiantes, sino que también hagan vinculación con el medio, hagan investigación, desarrollen conocimiento, creación artística, lo cual a nosotros no nos incomoda como universidad, pero se ponen a hacer exigencias, que están



Carlos Isaac Pályi, rector Universidad Viña del Mar, es ingeniero civil industrial de la PUC

puestas además en los nuevos criterios de aseguramiento de la calidad, de los nuevos criterios estándares, o sea, van subiendo las exigencias que se hacen a la universidad, y el financiamiento lo van bajando. Por lo tanto, no calza, no calzan estas dos cosas, y lo que va a pasar es que inevitablemente va a ir en desmedro de la calidad de las instituciones de educación superior, sobre todo las privadas, porque las privadas se financian solo por los aranceles de los estudiantes, a diferencia de las estatales, que reciben financiamientos basales millonarios todos los años para desarrollar sus proyectos".

-¿Esta ley afecta la autonomía de las universidades?

"Por supuesto, ese es el impacto más de fondo, y más de largo plazo, que al fijar los aranceles limitarán el crecimiento y afectarán la autonomía de las instituciones. Además, al definir el número de vacantes que uno tiene que tener, termina el Estado definiendo el crecimiento de cada

centro de estudios. Por lo tanto, el Estado enmarca a la universidad en un tamaño que al Estado le parezca y los aranceles también, entonces te ponen los precios, entonces te regulan por todos lados, y eso es muy malo, porque finalmente, si hay un problema presupuestario en el país y como a las familias no se les permite financiar, entonces dependemos de cómo esté la salud financiera del Estado para saber si vamos a tener más o menos financiamiento, y las universidades necesitan planificar a largo plazo. Las universidades se planifican con largo plazo porque los ciclos académicos son más largos".

-¿Cómo ven el futuro con esta ley?

"Si nosotros vamos a estar viendo año a año cuánto vamos a recibir, no vamos a poder planificar, y finalmente la calidad se va a ver desmejorada. Las universidades tienen que ser independientes en el desarrollo del país, son fundamentales

Fecha: 22-05-2025

Medio: El Observador Vespertino

Supl.: El Observador Vespertino

Tipo: Noticia general

Título: "Es gravísimo para la estabilidad del país que las universidades privadas pierdan su autonomía como puede ocurrir con proyecto FES"

Pág.: 34

Cm2: 536,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Jueves 22 de mayo de 2025

EL OBSERVADOR

34

Viene de página anterior

"Es gravísimo para la estabilidad del ..."

para tener un pensamiento libre, para sacar ideas, pero cuando pierden la autonomía, al final, le dan la mano al Estado, y el Estado les dice lo que tienen que hacer, y eso es gravísimo para la estabilidad de un país".

¿Qué han hecho frente al Congreso como universidades privadas?

"Nosotros hemos participado de distintas instancias, obviamente nos hemos reunido con la autoridad del Ministerio de Educación para plantear nuestras inquietudes. Hemos hecho estudios, hemos realizado minutas que hemos enviado a la Cámara de Diputados, y nosotros participamos también en la Comisión de Educación, hemos puesto arriba de la mesa nuestros puntos de vista, pero sigue avanzando, eso sin cambiar ni una coma todavía de lo que se ha planteado por nuestra parte. Hoy día está en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y nosotros esperamos que en junio llegue al Senado, y esperamos que en el Senado prime el sentido común, y que ahí este proyecto no siga prosperando, por lo menos en cómo hoy día se está desarrollando, porque esto, la verdad, es como hemos dicho en otras instancias, un daño irreparable".

¿Y esos cálculos son transparentes? ¿Se han visto?

"No, no son transparentes, la ley tiene un anexo donde hay unos cálculos, pero la verdad que no está claro cómo recalcularlos, cómo sacar los antecedentes.

Y lo otro que es muy importante: tampoco es transparente cómo se calculan los aranceles regulados. Y eso también nos da mucha preocupación de cómo se calculó este proyecto y si este proyecto pasa cinco años y no se financia y no puede seguir adelante, claro, se va a transformar como en otro Transantiago, que van a tener que empezar obligadamente a meterle más plata. Seguramente tendremos que ir al Congreso a que nos aumenten el presupuesto. A discutir el presupuesto para poder financiar el año siguiente. Entonces es una locura. A lo mejor esto no se va a ver en el primer año, van a celebrar que se terminó el CAE, que hay un nuevo sistema, pero en cinco años más va a estar la hecatombe".

¿Cuáles son los plazos que tiene el desarrollo del proyecto?

"Bueno, el Ejecutivo le ha puesto cierta prioridad al proyecto, por eso nosotros creemos que va a estar en junio en el



Senado y yo creo que ahí lo van a acelerar, pero nosotros tenemos claro que el proyecto de fin al CAE es una promesa del programa de gobierno, y por lo tanto, lo quieren cerrar y aprobar lo antes posible. Ahora, este proyecto tiene otra parte que es la condonación del CAE, para los deudores del CAE, y otra parte que reemplaza el sistema de financiamiento del CAE, que es del que estamos hablando. Ahora, esa promesa no va a cumplir con la expectativa de la gente, porque la condonación no va a ser del tamaño que se prometió o que se espera y eso también va a ser una frustración para la población. De hecho,

la morosidad del CAE ha aumentado mucho en los últimos años por motivo de esta expectativa que se ha generado".

¿Una propuesta de ley que lleva a la segregación?

"Ahora, hay otro punto que también a largo plazo es bien complicado, que es la segregación que se produce en el sistema. Y ya se ha ido produciendo con la Ley de Educación Superior. En educación es fundamental para la calidad la diversidad que se produce de los estudiantes dentro de la universidad, en las salas de clases, que puedan ahí encontrarse en las aulas, personas con distintas histo-

rias, con distintos orígenes. Y eso es lo que enriquece el proceso de formación. Como este sistema de financiamiento que se está proponiendo va restando mucha autonomía, hay algunas universidades que simplemente no se van a subir y se van a aislar más de lo que están hoy en día, y simplemente, se van a orientar a un sector de la población, a los niveles socioeconómicos más altos, donde las familias se pueden pagar completamente los estudios sin tener que tener gratuidad. Se van a sacar al Estado de encima, pero esa segregación también es muy grave para el futuro del país".